



| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 14 JUL 2020 | |
| Recibido..... | 11:42.....Hs. |
| Exp. N°..... | 39324.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite al Poder Ejecutivo de la Nación que, través del organismo que corresponda, en relación a las obras de repavimentación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 178, tramo Las Rosas – Autopista Rosario/ Córdoba, correspondiente al Departamento Belgrano, informe lo siguiente:

1. Detalle de la obra que se está realizando actualmente en el tramo Ruta Nacional N° 9 / Autopista Rosario – Córdoba, que motiva que la misma se encuentre vedada al tránsito, indicando la fecha estimada de su finalización.
2. Detalle de los trabajos planificados para el tramo Ruta Nacional N° 9 / Las Parejas, indicando fecha estimada de inicio y finalización.
3. Detalle de los trabajos planificados para el tramo Las Parejas / Ruta Provincial N° 65, indicando la fecha estimada de inicio y finalización.
4. Si está previsto realizar a la brevedad un bacheo provisorio en el tramo Ruta Nacional N° 9 / Ruta Provincial N° 65, ante el peligro de accidentes viales que representan los pozos existentes.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde hace muchos años se viene reclamando por la repavimentación de la Ruta Nacional N° 178, y si bien se han realizado trabajos, estos solo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

consistieron en cubrir baches que se vuelven a abrir frecuentemente y en reparar algunos tramos, por lo cual la ruta hoy en día constituye un verdadero peligro para quienes la transitan debido a la existencia de baches de gran tamaño en su traza.

Debe destacarse que en los últimos años se ha intensificado notablemente el tránsito de vehículos de todo tipo por la misma, en especial a partir de la habilitación de la autopista Rosario-Córdoba.

Las obras sobre las cuales se requiere información fueron anunciadas en reiteradas ocasiones por distintos gobiernos nacionales, pero han sido realizadas en forma parcial.

Tal es así que en estos días fue necesario que personal de la Municipalidad de Las Rosas proceda a cubrir los baches de gran tamaño existentes en ruta 178, entre el cruce de Montes de Oca y Las Rosas, como modo de dar temporaria solución a este grave problema, que ha provocado roturas en los vehículos que la transitan, despistes, etc.

Pero resulta necesario que el Estado Nacional se avoque a la realización de las tareas necesarias a fin de evitar nuevos accidentes viales y mejorar la transitabilidad del tramo de la ruta indicado.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial